



**FUERZA AÉREA ECUATORIANA  
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR  
AEROESPACIAL**

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

A los 13 días del mes de febrero de 2019, a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

|                                         |                                                  |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Brigadier General Gabriel García Urbina | <b>Representante Legal del COED</b>              |
| Mayo. Guillan Founes Méndez             | <b>Responsable Registro Rendición de Cuentas</b> |
| Mayo. Paulina Rosero Pazmiño            | <b>Responsable Proceso Rendición de Cuentas</b>  |
| Mayo. Óliver Montenegro Ortega          | <b>Jefe de la Unidad de Compras Públicas</b>     |
| Capt. Jorge Sáenz Tircio                | <b>Jefe Dpto. Talento Humano del COED</b>        |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- Disponer al Departamento de Finanzas COED, el reporte del sistema e-SIGEF por programa del año 2018.
- Disponer al Departamento de Compras Públicas COED, el reporte de Procesos realizados.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE.



## **RESOLUCIÓN**

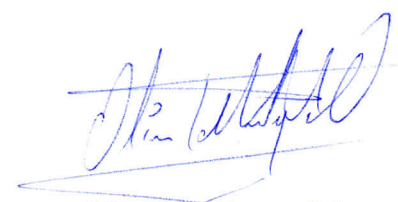
El Comité, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2018, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:



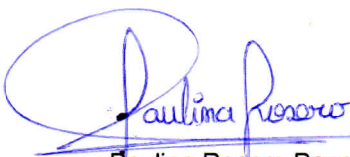
Jorge Sáenz Tircio  
Capt. Téc. Avc.

**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO COED**



Oliver Montenegro Ortega  
Mayo. Esp. Avc.

**JEFE DE LA UNIDAD COMPRAS PÚBLICAS COED**



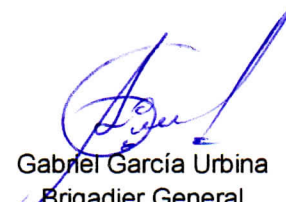
Paulina Rosero Pazmiño  
Mayo. Esp. Avc.

**RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN CUENTAS**



Guillán Founes Méndez  
Mayo. Esp. Avc.

**RESPONSABLE REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS**



Gabriel García Urbina  
Brigadier General

**REPRESENTANTE LEGAL COED**